

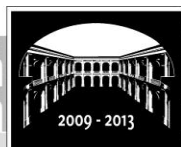


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Tercer Informe Anual de Actividades

Dr. Sergio González López
Director

Noviembre 2011





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Dr. en C. Eduardo Gasca Pliego
RECTOR

M.A.S.S. Felipe González Solano
SECRETARIO DE DOCENCIA

Dr. Sergio Franco Maass
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
SECRETARIO DE RECTORÍA

M. en A. E. Georgina María Arredondo Ayala
SECRETARIA DE DIFUSIÓN CULTURAL

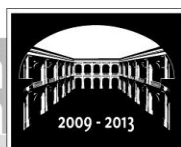
M. en A. Ed. Yolanda E. Ballesteros Sentfies
SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
ABOGADO GENERAL

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA





INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD

Dr. Sergio González López

DIRECTOR

Dr. René Pedroza Flores

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

Lic. Tanya Mónica Galván Miranda

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Dr. Noé Héctor Esquivel Estrada

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Dra. María del Rosario Guerra González

COORDINADORA DE DIFUSIÓN, EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Dr. Juan María Parent Jacquemín

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA NO-VIOLENCIA ACTIVA

Dr. José María Aranda Sánchez

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Dr. José Luis Montesillo Cedillo

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO

Dr. J. Loreto Salvador Benítez

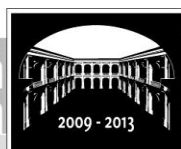
COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ÉTICA Y DESARROLLO

Dr. Emilio Gerardo Arriaga Álvarez

COORDINADOR DEL PROGRAMA EDITORIAL

Dr. Jenaro Reynoso Jaime

COORDINADOR DEL PROGRAMA DE PLANEACIÓN ACADÉMICA





Índice

Presentación.....	5
Función 1. Docencia de calidad y pertinencia social.....	6
Proyecto 1. Cobertura educativa de licenciatura, bachillerato y educación continua.....	6
Proyecto 2. Fortalecimiento académico.....	6
Función 2. Investigación humanística, científica y tecnológica.....	7
Proyecto 3. Estudios avanzados con pertinencia y calidad.....	7
Proyecto 4. Investigadores de calidad.....	9
Función 3. Difusión de la cultura para una sociedad humanista.....	10
Proyecto 5. Fomento cultural universitario.....	10
Función 4. Extensión y vinculación para responder a la sociedad.....	11
Proyecto 6. Apoyo al alumno.....	11
Proyecto 7. Extensión y vinculación al servicio de la sociedad.....	12
Función 5. Administración ágil y transparente.....	12
Proyecto 8. Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	12
Proyecto 9. Obra universitaria.....	14
Función 6. Gobierno sensible, deporte competitivo y cultura física recreativa.....	14
Proyecto 10. Gobierno con responsabilidad social.....	14
Función 7. Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	15
Proyecto 11. Modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	15
Función 8. Comunicación con valores.....	15
Proyecto 12. Comunicación con valores.....	15
Función 9. Contraloría promotora de una mejor gestión.....	15
Proyecto 13. Contraloría promotora de una mejor gestión.....	17
Mensaje.....	18
Indicadores estratégicos.....	20
Anexo estadístico.....	21



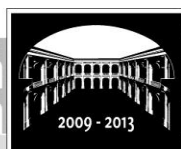


PRESENTACIÓN

Con base en lo establecido en los artículos 115, fracción VII del Estatuto Universitario, y 10, fracción VII del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, me presento ante la comunidad universitaria y las autoridades de esta honrosa institución a fin de dar cuenta del estado en que se encuentra el Instituto de Estudios Sobre la Universidad, particularmente sobre las actividades desarrolladas durante el periodo noviembre 2010-noviembre 2011.

El informe que hoy pongo a su consideración tiene como marco de referencia el conjunto de funciones que establece el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013, de tal forma que, al mismo tiempo que expreso las metas específicas y la dimensión del avance logrado hasta este momento, también proyecto la contribución de este espacio académico al desarrollo institucional de la universidad y su correspondencia con las necesidades sociales.

En este informe se encuentran los datos que expresan la contribución que hace el personal que labora en el IESU, académico y de apoyo administrativo y manual, cuyas evidencias pongo a disposición de los organismos de gobierno y contraloría para su constatación en el marco de la legislación vigente.



DOCENCIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL

- **Cobertura educativa de licenciatura, bachillerato y educación continua**

La actividad docente de los académicos del IESU se concentra en otros espacios académicos; en su mayoría los investigadores desarrollan las actividades de enseñanza en los organismos académicos donde se imparten programas que se relacionan con su formación o donde enseñaban antes de incorporarse al IESU, de esa forma el instituto tiene presencia en las Facultades de ciencias políticas, humanidades, arquitectura, lenguas, ciencias de la conducta, química, economía y Centro Universitario Tenancingo, en los cuales se impartieron 39 unidades aprendizaje en 15 programas de licenciatura.

Además de la docencia, en los organismos que lo permiten, la actividad de los investigadores del instituto se extienden a la asesoría de alumnos que buscan obtener su título de licenciatura; en el periodo de informe la contribución del IESU consistió en titular a 3 alumnos de humanidades, 2 en lenguas, 1 en derecho y 1 en ciencias de la conducta. A todos reiteramos la disposición para contribuir en la elevación del índice de titulación.

- **Fortalecimiento académico**

El instituto se ha fortalecido con el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) para difundir los productos de investigación y reflexión, de esto deriva que se pueda consultar la información el IESU en línea al acceder a los blogs: <http://sites.google.com/site/estudiosuniversidad/>, <http://no-violenciauaemex.blogspot.com> y <http://tiempo-de-educar-iesu.blogspot.com>; las páginas sociales: <http://www.facebook.com/profile.php?id=100001644634756> y <http://twitter.com/tiempodeeducar>; las páginas electrónicas:





<http://sites.google.com/site/tecnocienciaysociedad/>,

<http://sites.google.com/site/comitedeeticadelainvestigacion/Home>,

<http://www.uaemex.mx/esocite/>, www.procesoseducativos.edu.mx y

<http://juanparent.tripod.com/noviolenia/indice.htm>.

En relación con el equipo de cómputo hasta el día de hoy se tienen en existencia las siguientes cantidades: 18 computadoras de escritorio, 7 laptop, 18 impresoras, seis multifuncionales, ocho scanners, dos fotocopiadoras, nueve cañones y un quemador de disco compacto; de los cuales se encuentran en uso las 18 computadoras de escritorio, siete laptop, 12 impresoras, seis multifuncionales, siete scanners, dos fotocopiadoras y siete cañones. El resto de equipo es ya obsoleto para utilizarse en las actividades de administración, investigación y difusión del conocimiento. Sin duda, en esta área hace falta mayor fortalecimiento.

Otra vía de fortalecimiento académico se ha dado a través del funcionamiento de la Biblioteca "Juan María Parent Jacquemin", la cual incrementó su acervo en el último año en 247 nuevos títulos mediante compra y donaciones, por lo que hoy en día cuenta con 4848 títulos en 5473 volúmenes y con una suscripción permanente a 10 revistas nacionales.; además, desde este espacio se puede tener acceso a revistas electrónicas. Los lineamientos para el funcionamiento de la biblioteca se han actualizado a partir del decreto, del 29 de enero del 2011, relacionado con la reglamentación del sistema de centros de documentación e información de la UAEM, publicado en la gaceta de febrero del 2011.

INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

- **Estudios avanzados con pertinencia y calidad**





Los programas en los que el IESU participa en consorcio han mostrado los siguientes resultados en el último año: El área de ética del programa Maestría y Doctorado en Humanidades en consorcio con la Facultad de Humanidades y el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades tuvo una inscripción de 10 alumnos en las dos últimas generaciones y se graduaron 3 alumnos de generaciones anteriores durante el periodo del informe.

Del programa de Maestría en Práctica Docente, en consorcio con la Facultad de Ciencias de la Conducta y la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior, se inscribieron 26 alumnos en las generaciones 2010-2012 y 2011-2013, de los cuales actualmente se encuentran cursando 20 alumnos en los semestres respectivos. El programa ha sido un éxito, pues sólo tenemos dos alumnos rezagados desde 2008 en que inició el programa, el resto de los egresados ha obtenido su grado.

La actividad de asesoría de algunos de nuestros investigadores, en programas de posgrado de otros organismos académicos, permitió la graduación de un alumno del doctorado en Ciencias Sociales de la UAEM y otro de la maestría en educación.

La participación de los investigadores en el posgrado de la universidad es cada vez más visible en siete facultades, donde se impartieron 42 unidades de aprendizaje en tres especializaciones, ocho maestrías y cuatro programas de doctorado, de todos éstos sólo cuatro programas son en consorcio y en el resto se colabora estrechamente.

Un hecho fundamental para el instituto, registrado este año, fue la implementación del Programa de Maestría en Práctica Educativa del Nivel Medio Superior, en consorcio con la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior, cuyo plan de estudios fue aprobado el año pasado por el H. Consejo Universitario, y tuvo una inscripción de 24 alumnos que cursan actualmente el



primer semestre. La primera generación es atendida en línea por tres profesores del IESU, una profesora de la FACICO, una profesora de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior y otra de la Dirección de Educación Continua y a Distancia.

- **Investigadores de calidad**

El total de personal académico que labora en el IESU es de 16 elementos; de los cuales 13 son de tiempo completo y uno de medio tiempo, adscritos al instituto; los otros dos investigadores son de tiempo completo, uno de ellos se encuentra ya laborando con nosotros aunque su cambio de adscripción se encuentra en trámite y otro contribuye académicamente en carácter de comisionado. Respecto al grado de habilitación del personal académico, 13 tienen el grado de doctor y tres de maestro.

La mayoría de los académicos están integrados en cuerpos académicos con que cuenta el instituto: "Estudios de la Universidad", ya consolidado, "Procesos Educativos, Gestión y Gobernabilidad" y "Estudios Sociales de la Tecnociencia", en proceso de consolidación; éste último todavía aparece registrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aunque su líder ha realizado las actividades correspondientes en este instituto desde hace tiempo. Por lo tanto, contamos con tres cuerpos académicos de calidad.

Además de la calidad manifiesta en el grado de habilitación de los investigadores, otro indicador importante es que 81.25 por ciento; es decir 13 de 16 tienen reconocimiento del Programa de Fortalecimiento del Profesorado. Todavía más importante para el instituto es que ocho de los trece doctores con que cuenta el instituto son miembros del sistema nacional de investigadores; esto es, alcanzamos un índice del 61.53 por ciento.

La preparación y responsabilidad universitaria de los integrantes del IESU ha dado como resultado una producción académica significativa compuesta de





nueve libros publicados y seis en edición; 35 capítulos en distintos libros y tres ya propuestos para incluirlos en otros tantos; 12 artículos publicados en revistas indexadas, uno enviado y otro aceptado para publicarse próximamente; así como la edición de dos cuadernos de investigación. En el total descrito están incluidos los productos de proyectos de investigación que se registraron en la Secretaría de Investigación y Estudios avanzados, que son: cuatro libros, 10 capítulos de libros y dos artículos, todos publicados.

Otro rubro importante que revela la productividad es la presentación de 101 ponencias y conferencias en sendos eventos nacionales e internacionales y 21 actividades del mismo tipo en eventos realizados en la entidad y al interior de la universidad.

La difusión de tal cantidad de productos de investigación se debe a que se concluyeron en el año tres proyectos de investigación colectivos y uno individual; además a que están arrojando resultados los seis proyectos colectivos y tres individuales que se encuentran vigentes.

Los tres cuerpos académicos, incluyendo el que se encuentra en proceso de cambio de adscripción, cultivan líneas de investigación, cuyos productos permitieron la organización de distintos eventos durante el año, entre los que se encuentran los cinco diálogos entre diversas disciplinas que se organizaron como parte del Programa de Vinculación Científica, a los cuales se agregaron dos conferencias, dos cursos de actualización y seis seminarios que, en conjunto, trataron temas de educación, ética, responsabilidad social y sustentabilidad.

DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA SOCIEDAD HUMANISTA

- **Fomento cultural universitario**





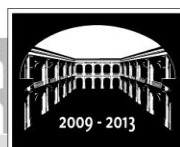
La difusión de la cultura, entre los universitarios y sociedad en general, se ha fortalecido desde el IESU con el impulso del Programa de No violencia por la sucesora del doctor Juan Parent Jaquemin, ya retirado de las labores académicas y a quien se le reconoce el haber sentado las bases para desarrollar desde aquí una nueva cultura que hoy se impone como necesaria dadas las circunstancias que vive la sociedad mexicana. Ya en nuevas manos, el programa ha continuado con la organización de 23 acciones, entre las que se encuentran conferencias, cursos, talleres y sesiones. Estas actividades, en su conjunto, buscan articular la filosofía y la práctica de una forma diferente de ver la vida y de vivir, particularmente a través del programa de encuentro interior.

Aunque de manera modesta el fomento a la cultura también se vio impulsado durante el año que termina con la organización del Tercer intercambio de libros y revistas: "Busca leyendo y encuentra intercambiando", en esta ocasión en colaboración con el CIDIE; con la conferencia: "Pedagogía 3000", apoyada por la FACICO, y con el II Congreso Internacional Reflexiones Críticas de la Independencia de la Revolución: Luchas Revolucionarias en América Latina y el Caribe Siglos XIX-XXI en colaboración con la Asociación de Historiadores de América Latina y El Caribe.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PARA RESPONDER A LA SOCIEDAD

- **Apoyo al alumno**

Las actividades de los investigadores del IESU se planean y desarrollan fundamentalmente para apoyar la formación de nuevos profesionistas; en ese sentido funciona el Seminario Permanente de Investigación de Pensamiento Novohispano, al cual están incorporados 5 alumnos de licenciatura. Con la misma idea de fortalecer el desarrollo profesional, participan con nosotros 3





alumnos como auxiliares de investigación; 3 alumnos más prestando su servicio social; 2 como becarios de investigación, 1 es becario Promep y 1 realiza sus prácticas profesionales.

De los programas de posgrado que el IESU tiene en consorcio con otros organismos académicos dos se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, por tanto los 20 alumnos que cursan la Maestría en Práctica Docente, los nueve inscritos en la Maestría en Humanidades y los 8 estudiantes del Doctorado en Humanidades, del área ética que trabaja el instituto en dichos programas, se encuentran becados por el CONACYT para que puedan dedicarse por completo a sus estudios.

- **Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad**

La apertura al conocimiento que se produce en otras latitudes contribuye en el descubrimiento de nuevas posibilidades de investigación de la realidad que nos circunda, al tiempo que fortalece la formación académica de los investigadores; con base en dicha premisa se realizaron en este año estancias cortas de tres académicos en universidades de Portugal, Brasil, Costa Rica y Quintana Roo.

En el mismo sentido y para promover la investigación en nuevas áreas del interés del Instituto, éste tiene vigentes los convenios firmados con seis instituciones extranjeras de Alemania, Colombia, Brasil y Canadá; en el país con la Fundación Tláloc A. C. Las posibilidades de intercambio aumentan con siete cartas de intención que se ha firmado con sendas universidades extranjeras de Rumanía, Río de Janeiro, Chile, Santa Catarina, Buenos Aires, y nacionales de Nuevo León y Tlaxcala.

ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE



- **Ordenamiento y eficiencia administrativa**

El funcionamiento y crecimiento de una institución académica tiene un fuerte apoyo en el trabajo administrativo y manual que, en nuestro caso, se compone de nueve valiosos elementos: 4 secretarías, 1 secretaria auxiliar, 1 asistente secretarial, 1 velador, 1 encargado de mantenimiento y la subdirectora administrativa; del total, 6 son sindicalizados y 3 son personal de confianza.

Los trabajadores han aprovechado las bondades que ofrece la universidad para integrarse como equipo del centro de trabajo mediante un curso; buscaron capacitarse en el uso de nuevas herramientas como Photoshop Básico e Indesign CS5; adiestrarse en el manejo del sistema de control escolar y aprender de la celebración del Día Internacional de la Seguridad en Cómputo y con la asistencia de dos compañeras al Primer Encuentro de Bibliotecarios promovido por la ANUIES.

La forma en que se desarrolla el trabajo administrativo en el instituto abona en el mantenimiento de cuatro procesos certificados; se realiza el esfuerzo necesario para ejercer y administrar el gasto corriente y presupuesto, por proyectos institucionales y por recursos extraordinarios de acuerdo a los lineamientos que establece la administración central.

También, de acuerdo a la normatividad, se actualiza periódicamente el inventario de los bienes muebles; se revisa el programa de seguimiento de procesos administrativos, acreditados y no acreditados y se reportan puntualmente los controles de asistencia.

La institución que represento se esfuerza por caminar de manera sistematizada en el desarrollo de sus actividades, por ello, junto con los integrantes de la DES en Ciencias de la Educación y Humanidades, construyó el documento del PIFI 2011 y, particularmente, con base en su plan de desarrollo 2008-2012, elaboró



en tiempo y forma el Plan Operativo Anual y los informes trimestrales que la Secretaría de Planeación requiere periódicamente.

Las metas establecidas en el plan de desarrollo para realizar en el año fueron 102, de las cuales se cumplió totalmente con 96; esto es, por el porcentaje de avance, de 94.1%, puede calificarse como bueno el desempeño del instituto para el año 2011. La mayoría de las metas incumplidas no podrán llevarse a cabo en tanto no se cuente con los consejos Académico y de Gobierno en nuestro organismo académico.

- **Obra universitaria**

A tres años de creación del IESU, y de ejercicio de la actual administración, este organismo académico manifiesta un avance importante no sólo en el aspecto académico, sino también en las condiciones del inmueble que lo alberga, pues se ha realizado, con el invaluable apoyo del señor rector, la construcción del primer piso que contiene los espacios adecuados de cubículos para investigadores, oficinas para coordinaciones, salas de juntas y para trabajo colectivo, espacios para secretarías y becarios, los cuales han sido dotados del mobiliario adecuado y suficiente para desarrollar las actividades académicas y administrativas sin restricciones.

GOBIERNO SENSIBLE, DEPORTE COMPETITIVO Y CULTURA FÍSICA RECREATIVA

- **Gobierno con responsabilidad social**

Ante la falta del sector estudiantil, necesario para proceder a construir los órganos de gobierno que, según la legislación universitaria, debe conducir los destinos de organismos académicos como nuestro instituto, la administración del mismo se realiza mediante una estructura formal integrada por el director, las subdirecciones académica y administrativa y ocho coordinaciones de



programa encabezadas por investigadores. Periódicamente se lleva a cabo una reunión a la que asisten todos los integrantes del instituto para informar de lo realizado y para exponer el plan de trabajo del periodo siguiente, cuyos acuerdos son ejecutados, en lo que corresponde, por el director, la subdirectora administrativa y los investigadores, lo cual permite un funcionamiento regular que permite realizar lo que aquí se ha informado.

MODERNIZACIÓN Y OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO

- **Modernización y observancia del marco jurídico universitario**

La legislación y la cultura de ser universitario regula el quehacer de todos y cada uno de los integrantes del instituto en el cumplimiento de sus deberes y la exigencia de sus derechos. Quien encabeza el organismo académico cumple con sus deberes de director y representante de su comunidad ante el Consejo Universitario y otros órganos deliberativos al tiempo que desarrolla sus actividades como investigador; los investigadores presentan sus proyectos, los desarrollan cuando son aprobados y entregan sus informes en tiempo y forma; de manera concomitante realizan las actividades de docencia, difusión y extensión, contribuyendo en la constitución del ser de la universidad; los trabajadores de apoyo realizan las actividades que les corresponden en un marco de congruencia de su condición laboral e identidad con su centro de trabajo. Todos hacemos propuestas, en el ámbito respectivo, para que el marco regulatorio se vaya perfeccionando y vaya correspondiendo con las transformaciones naturales de la universidad. En nuestro caso lo ejemplifican, por un lado, los lineamientos actualizados de la biblioteca y, por otro, la consulta al abogado sobre la firma de convenios con otras universidades.



COMUNICACIÓN CON VALORES

- **Comunicación con valores**

La comunicación del quehacer universitario del IESU, hacia la comunidad y sociedad general, ha obedecido a las necesidades específicas y se ha desarrollado dentro de los cauces institucionales. El tema que asiduamente se ha comunicado, a través de los medios de comunicación, es el de la no violencia, con cuatro programas, y de otros temas relacionados con las líneas de investigación de ética, historia y educación, con tres programas, en medios como Uniradio, Radio capital, TV-UAEM, Televisión Mexiquense y TV-Azteca.

Los dos investigadores con mayor reconocimiento del CONACYT continúan poniendo en alto al IESU y la UAEM con su adscripción a la Academia Mexicana de Ciencias; el resto lo hacen con su participación en vínculos como la Red de Cuerpos Académicos sobre Equidad de Género, Red Temática de Investigación CONACYT: Medio Ambiente y Sustentabilidad (REMAS), Red Iberoamericana de Investigadores sobre globalización y Territorio (RII), Red Iberoamericana de posgrados sobre políticas y estudios territoriales (RIPPET), Red Iberoamericana de Editores de Revistas (RIER), Red de Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Red Nacional de Profesionales de la Docencia y Difusión de la Historia y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC).

Otra forma, no menos importante, de proyectar la imagen del instituto es la colaboración de nuestros investigadores como integrantes de comités editoriales de seis revistas nacionales y dos internacionales; así como dictaminadores de artículos, libros y estancias posdoctorales en revistas, la Secretaría de Investigación, el Colegio Mexiquense y el CONACYT. Al mismo tiempo, el instituto cuenta con la revista *Tiempo de educar*, que constituyó un





medio importante para dar voz a investigadores de otros organismos académicos de la UAEM y de universidades nacionales y extranjeras a través de sus dos números publicados en el año 2011.

Además de comunicar nuestras reflexiones científicas sobre educación, ética y sustentabilidad, en el ámbito social, un tema que caracteriza al IESU en el exterior es el multicitado de la no violencia, que en este año se hizo mediante 12 números del boletín AHIMSA, publicados en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

CONTRALORÍA PROMOTORA DE UNA MEJOR GESTIÓN

- **Contraloría promotora de una mejor gestión**

Entre las actividades realizadas durante el año, del cual se busca dar cuenta en este informe, fue la entrega puntual de la información que fue requerida por las distintas secretarías de la administración central en relación con los proyectos y actividades que cotidianamente realiza el IESU para, así, cumplir con la legislación universitaria y mantener el estado de derecho. De todas y cada una de las actividades aquí descritas se conservan las evidencias documentales para ponerlas a disposición de los procedimientos que la contraloría determine.

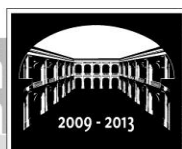




MENSAJE

Este tercer informe de las actividades realizadas por el IESU, durante el periodo diciembre 2010-noviembre 2011, marca el inicio del fin de la administración que me honro en coordinar. Se ha concluido el tercer cuarto de un periodo por demás fructífero para la universidad y para quienes integramos este organismo universitario dedicado, principalmente a la generación de conocimiento humanístico. Sin embargo, la nobleza de la vida académica ha encontrado su complemento también en la comprometida participación, de todos y cada uno de los miembros, en el quehacer constante para llevar a cabo las actividades sustantivas de docencia y de difusión y extensión de la cultura en la dimensión que he descrito.

El conocimiento que aquí se crea y se difunde busca corresponder con las necesidades que la realidad social plantea a las instituciones de educación superior. Es evidente, para la mayoría de quienes estamos aquí presentes, que los acuerdos que mantenían las relaciones sociales en un amplio sentido de convivencia hoy están siendo marginados por la actuación de los sujetos sociales y que la descomposición, en que dicha situación se traduce, obliga a reconocer que estamos haciendo bien nuestro trabajo, de análisis y elaboración de propuestas, año con año; pero, también a señalar que es necesario un mayor esfuerzo institucional para producir más y para llevarlo a los grupos sociales que sostienen el sistema educativo con sus impuestos, los cuales necesitan, aunque no lo digan, del discurso de la ética, la práctica educativa, la ciencia, la paz y la no violencia, y que demandan mayor aportación de la universidad y mayor congruencia entre lo que dicen y hacen sus integrantes.





En tanto la relajación de los valores que sostenían la convivencia social toca fondo, a quienes laboramos en el IESU corresponde mantenernos perseverantes y redoblar esfuerzos en cumplir en los mejores términos con la responsabilidad social universitaria de pensar para encontrar caminos de esperanza mediante el conocimiento, la formación de nuevos humanistas profesionales y la difusión de los hallazgos en los medios de mayor alcance e impacto social. Cuando venga la necesidad de presentar proyectos para reconstruir la armonía en nuestras comunidades la universidad y el instituto estarán, seguramente, en primer lugar.

En esa dinámica funciona este organismo académico y eso explica la calidad y cantidad del trabajo académico del IESU esbozada en este somero informe, el cual muestra que los esfuerzos de la administración central y del señor rector para dotarnos de un inmueble constituyen una inversión social atinada que rinde los frutos esperados. Ciertamente contamos con cubículos amueblados y algunas salas, como la de este recinto, que son condiciones básicas para desarrollar las labores por cada uno de los integrantes sin pretexto; sin embargo, hace falta dar el siguiente paso para consolidar el inmueble y particularmente, revalorar el conocimiento humanístico mediante la disposición de recursos para financiar los proyectos que nuestros investigadores presentan y que, como hemos señalado, emanan de las necesidades de la sociedad

En el IESU valoramos en su justa dimensión el apoyo recibido y en congruencia intelectual señalamos la necesidad de articular esfuerzos para realizar lo que hace falta. Entre todos aquellos a quien debo agradecer el apoyo para realizar las actividades de las que hoy se informa está, especialmente, el doctor Juan María Parent Jaquemin por haber sentado las bases del IESU mediante la creación y mantenimiento del CEU; a cada uno de los investigadores por el empeño mostrado en el desarrollo de sus actividades académicas y a todos los



trabajadores administrativos y manuales por mantener las condiciones materiales necesarias. Finalmente quiero felicitar al doctor Jenaro Reynoso Jaime, por haberse hecho acreedor a una mención honorífica del Premio Marco y Celia Maus que otorga la UNAM a las mejores tesis de historia.

INDICADORES ESTRATÉGICOS

Indicador	Descripción/ Formula
Unidades de aprendizaje en licenciatura	39
Titulados en licenciatura	7
Medios electrónicos con presencia del ISU	10
Títulos en biblioteca	4848
Programas educativos en consorcio	4
Graduados propios y de otros organismos	5
Unidades de aprendizaje en posgrado	42
Investigadores	16
Investigadores con doctorado	13
Cuerpos académicos de calidad	3
Investigadores miembros del SNI	8
Profesores con perfil PROMEP	13
Libros publicados	9
Capítulos de libros	35
Artículos publicados	12
Ponencias en eventos nacionales e internacionales	101
Ponencias en eventos locales	21
Proyectos de investigación colectivos concluidos	3
Proyectos de investigación individuales concluidos	1
Eventos de divulgación científica	7





Acciones del programa No-violencia	23
Estancias académicas cortas	3
Convenios vigentes	6
Cartas de intención	7
Presentaciones en medios de comunicación	7
Vinculación a redes	8
% de computadoras conectadas a la red institucional	100%

